

SESIÓN: Vigésima Tercera Extraordinaria.
FECHA: 28 de septiembre del 2023.
HORA: Al término de la reunión previa (al término de la 9ª Sesión Ordinaria 10:00 horas.).

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes se pone a consideración de las y los integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Único.- Proyecto de Acuerdo 096/SE/28-09-2023, por el que se aprueba la cuarta modificación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2023, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con la finalidad de cubrir de manera parcial el financiamiento público a partidos políticos. Aprobación en su caso. (**Comisión de Administración**).

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

**La Consejera Presidenta del Consejo General
Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.**

PPMO/ASG/arc.